



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

O/D N° 129/2003

Ref.: Cese funciones de Dirección

Montevideo, 30 de diciembre de 2003.-

VISTO: las necesidades del servicio;

RESULTANDO: que por Orden del Día N° 101/03 de fecha 9 de octubre de 2003 se designó como Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, al Dr. Carlos María Castillo Ocampo;

CONSIDERANDO: que corresponde agradecer los servicios prestados a la Dra. Sonia Molina, y el correspondiente cese de funciones de Dirección de la citada funcionaria; a partir del 1° de enero de 2004;

ATENTO: A lo expuesto, a lo dispuesto por el Decreto N°459/997 de 4 de diciembre de 1997, Decreto N° 281/02 y el Decreto N°282/02 de 23 de julio de 2002.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Disponer el cese de funciones de Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, de la Dra. Sonia Molina, a partir del 1º de enero de 2004.-

2º) Designar al funcionario Dr. Carlos María Castillo Ocampo, Padrón N° 8013, Escalafón A, Grado 12, como Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, a partir del 1º de enero de 2004.-

3º) Pase a la Gerencia de Recursos, Departamento de Recursos Humanos para la notificaciones correspondientes y al Departamento de Contabilidad y Finanzas a sus efectos.-

3º) Cumplido, con constancias, archívese.-

DR. HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY